



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

11 MAYO 2001

RES. HCD No. 122-01

Expte.No. 4.050-00

VISTO:

La Res.H No. 1070-00, mediante la cual se designa a los docentes como integrantes de la Comisión de Biblioteca y Publicaciones de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Alicia Estela Poderti presenta renuncia como representante de la Escuela de Letras;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 899-01, aconseja favorablemente a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión del día 08-05-01

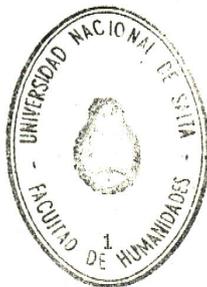
RESUELVE:

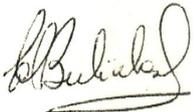
ARTICULO 1o.- ACEPTAR la renuncia presentada por la Dra. Alicia Estela PODERTI, como representante titular de la Escuela de Letras, ante la Comisión de Biblioteca y Publicaciones de esta Facultad.-

ARTICULO 2o.- SOLICITAR a la Coordinación de la Escuela de Letras, la propuesta de un nuevo miembro.-

ARTICULO 3o.- COMUNIQUESE a los interesados, Escuelas de la Facultad, Departamentos Docencia, Compras y Patrimonio y CUEH.-


Prof. SUSANA INES PERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa